



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

18 DE AGOSTO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 261 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Ya son mil 300 elementos federales en Morelos



▲ Ayer arribaron al estado otros 500 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Guardia Nacional (GN) para llevar a cabo labores de prevención del delito. Se anunció que se intensificarán los operativos en las zonas con mayores índices delictivos como las limítrofes con Guerrero, Puebla y el Estado de México. Foto: SEDENA.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 9

La mayoría de los casos datan de la época de Graco Ramírez

Piden a AMLO que la FGR atraiga casos congelados en Morelos

● La Asociación Cívica Morelense solicitó la intervención presidencial para que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga casos sobre presuntos asesinatos políticos, secuestros, feminicidios, extorsión, desaparición y corrupción; a nivel local no se han logrado avances.

● Un juez federal se declara competente para conocer el caso del asesinato del ambientalista Samir Flores; pide que el juez de control de Cuautla se inhíba de conocer el caso y remita en 24 horas el expediente a la autoridad federal. Flores fue asesinado en 2019.

ESTRELLA PEDROZA / P 7

Exhortan a CBB a que gaste más en el combate de la violencia contra las mujeres

● La diputada morenista Paola Cruz invitó al Ejecutivo a que en el presupuesto 2024 refleje su preocupación por la violencia feminicida, que “priorice de una vez por todas el combate a la violencia de género y deje de lado el discurso”.

ESTRELLA PEDROZA / P 3

Salvan al Aeropuerto

● La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo aseguró que ya no está en riesgo la concesión del Aeropuerto Internacional Mariano Matamoros, pues ya se cuenta con los recursos para pagar el seguro anual, requisito indispensable para mantenerlo operativo.

VIVIANA GUTIÉRREZ / P 10

Opinión: [Karime Díaz](#) / P4 [Medardo Tapia Uribe](#) / P4

[Gustavo Yitzaack Garibay](#) / P5 [Julián Vences](#) / P5 [Aideé Tassinari](#) / P10 [Hugo Eric Flores](#) / P11

La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y
asistente de la Dirección**
María Fernanda Escamilla García

Opinión

Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño

Hannibal Martínez
Valerio Landa

Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño
Amaury Trujillo Hernández

Reporteros

Daniel Juárez
Viviana Gutiérrez
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros

Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial

Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@
lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@
lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet

http://www.lajornadamorelos.mx
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del
título La Jornada No. 04-1984-
00000000571-101, del 09/
XI/1984, y Jornada Morelos en
Reserva 04-2022-111114020700-
203 otorgada por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total
o parcial del contenido de esta
publicación, por cualquier medio,
sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal
no implica relación laboral con la
empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:



lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Samir y compañía

En los tiempos que corren, parece ser que es necesario que las organizaciones civiles suplan a las instituciones.

También, parece ser que el Presidente de la República, como si no tuviera ya suficiente trabajo, necesita intervenir para guiar a esas mismas instituciones que, como las de justicia en el estado de Morelos, parecen rebasadas por la violenta realidad que vivimos.

Ayer, alrededor de cuarenta integrantes de la "Asociación Cívica Morelense" viajaron a la Ciudad de México para solicitar al Presidente López Obrador que interviniera para que la Fiscalía General de la República atraiga nueve casos que reposan, desde hace años, en las gavetas de las fiscalías morelenses sin que se vea ningún avance.

Los casos sobre los que la Asociación pide la atención de la Federación son de alto impacto: presuntos asesinatos políticos, feminicidios y desapariciones, entre otros; algunos, como el caso de asesinatos de ambientalistas, son de trascendencia internacional y sirven como parámetro de los avances en el estado de derecho de una nación.

Es decir, si bien cualquier crimen o asesinato en el estado es preocupante y censurable, algunos de los casos señalados por las Asociación afectan directamente la imagen de toda una gestión pública y cualquiera pensaría que, por lo menos por eso, los encargados de

realizar las investigaciones y de armar los casos criminales deberían tener mayor interés en solucionarlos. Pero parece ser que no es así.

El pliego petitorio que se entregó en Palacio Nacional incluye casos que datan de 2015, como el asesinato de Gustavo Salgado Delgado, activista y defensor de los derechos de los jornaleros agrícolas; otros, como el homicidio de Samir Flores, en 2019, y de los también ambientalistas Isaac Herrera, en 2020, y Rodrigo Morales, en 2021, han tenido repercusión mundial por su lucha a favor del medio ambiente.

La Asociación Cívica Morelense señaló al Presidente que su petición radica en "la falta de acción de la justicia en el estado de Morelos", ya que "desde el gobierno de Graco Ramírez Garrido Abreu, el crimen, la corrupción y la impunidad han prevalecido" en el estado de Morelos.

Todo mundo sabe que los crímenes contra activistas rara vez son casualidad y que tienen que ver con su labor social y profesional, por lo que, presumiblemente, las investigaciones podrían iniciar en los asuntos en los que los luchadores sociales se ocupaban, como es el caso de desarrollos urbanos, uso de la tierra y protección del agua, por ejemplo; sin embargo, si acaso se realizó, la investigación y sus avances son guardados herméticamente, dando la sensación de que simplemente se mandaron

a reposar a la congeladora, a pesar de contar con indicios y testimonios incluso de los perpetradores de los crímenes, como es el caso de Samir Flores, uno de los líderes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Tlaxcala y Puebla, organización que no ha dejado que el caso se olvide y que asegura que existe el testimonio grabado de uno de los criminales.

La muerte de Samir, por cierto, podría ser investigada por la justicia federal pues, sin intervención presidencial, el Frente logró que un juez federal se declarara competente para atraer la investigación. Solo falta que el juez de Cuautla -que lleva la carpeta- acepte inhibirse de continuar conociendo del asunto y lo ceda a la Federación.

Incluso en defensa propia, los funcionarios no deberían dejar que este tipo de casos gocen de ese halo de impunidad que parecen tener y que siempre apunta hacia la corrupción. En este sentido, la respuesta del juez de control de Cuautla podría ser muy iluminadora.

Y ojalá, a pesar del cúmulo de responsabilidades que ya tiene, el Presidente de la República se dé un tiempo para recordar estos casos que, por su propia lucha social, ya debe conocer y pueda ayudar a que, por lo menos, esos nueve casos salgan del bache de indefinición en el que se encuentran desde hace años.

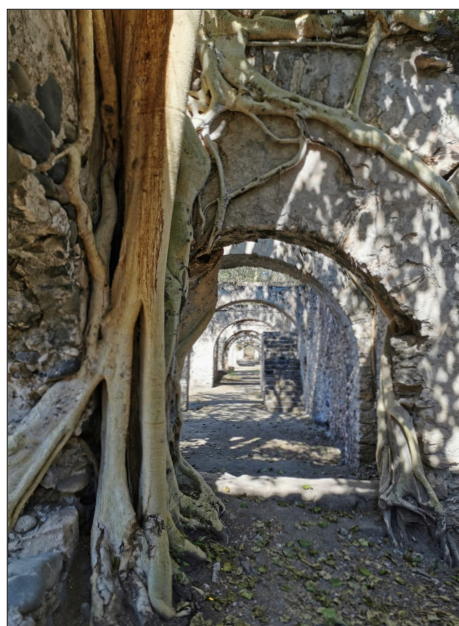


FOTO CIUDADANA

Exhacienda de Ixtoluca,
en Tlaquiltenango, morelos

► Fotos: Miguel A. Izquierdo S

Esperamos la fotografía
que más te guste, de tu
entorno familiar, escolar;
la foto de todos los días,
por donde camines, lo
que veas, lo que quieras
denunciar y también de tu
trabajo, del campo, del
taller, de la calle.
Esperamos tu foto.



ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios
y aclaraciones que envíen para su
publicación en
Correo y fotografías Ciudadanas
no excedan de 1,000 caracteres (con
espacios) o de 14 líneas.
Favor de dirigirlos con la dirección y
teléfono del firmante, así como una
copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@
lajornadamorelos.mx

correociudadano@
lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



La diputada Paola Cruz exhorta al gobernador a dedicar más presupuesto a combatir la violencia contra las mujeres

ESTRELLA PEDROZA

Ante el incremento de feminicidios y violencia contra las mujeres, Paola Cruz Torres, diputada morenista, lanzó un exhorto al gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, para que analice el Presupuesto de Egresos del 2024 y redirija recursos suficientes para combatir las violencias contra las mujeres.

En una entrevista para La Jornada Morelos, la diputada morenista lamentó los recientes hechos violentos contra mujeres, específicamente el feminicidio de tres mujeres en Puente de Ixtla y Cuautla, así como el secuestro de una mujer embarazada.

"Es lamentable que hayamos pasado al primer lugar en la tasa de incidencia de feminicidios, es decir, esta violencia se ha recrudecido y ha alcanzado estos niveles máximos que son los feminicidios, y no hemos logrado reducir las estadísticas", dijo.

En este contexto, lanzó un llamado al mandatario estatal para que haga lo que corresponde y, en su próximo proyecto presupuestal, priorice de una vez por todas el combate a la violencia de género y deje de lado el discurso.

"Este exhorto al Poder Ejecutivo es una responsabilidad que recae en el Ejecutivo y desde este espacio conferido por la Constitución, le estamos pidiendo que realice un acto de reflexión, de introspección y que analice lo que se ha hecho hasta ahora, ya que no ha permitido reducir las estadísticas, las cifras están ahí", afirmó.

Agregó que "el análisis del presupuesto para 2024 será un tema sumamente importante para que estas políticas públicas se refuercen realmente con el presupuesto necesario y para que podamos generar acciones efectivas para atender, prevenir, erradicar, sancionar, investigar y perseguir y finalmente erradicar por completo la violencia contra las mujeres. Esto incluye reparación para las víctimas directas y sus familias, y lograr la no repetición. Este es el momento adecuado, también en términos de presupuesto".

Destacó que en poco más de un mes llegará al Congreso de Morelos el proyecto del paquete presupuestal, y desde el Ejecutivo se deberá afinar el enfoque, ya que es el momento de redireccionar los esfuerzos y tomar medidas precisas para acabar con la violencia contra las mujeres, que es principalmente la violencia que más prevalece.

ANFITRIÓN DEL MUNDO • MIGUEL ÁNGEL



Urgente, replantear la estrategia contra el feminicidio en todo el estado

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Después del asesinato de tres mujeres el miércoles pasado, el Colectivo Divuladoras en Morelos informó que en los últimos siete meses se han registrado aproximadamente 52 feminicidios, delito en el que Morelos ocupa el primer lugar a nivel nacional.

Basándose en el último reporte del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, destacaron que Morelos continúa liderando la lista con el mayor número de feminicidios.

Según Andrea Acevedo García, vocera de dicho colectivo, en More-

los se reportaron tres muertes violentas de mujeres en tan solo un día. El miércoles pasado, se registraron dos homicidios en el municipio de Puente de Ixtla y otro en Cuautla.

"A pesar del clima político altamente polarizado, hacemos un llamado a los funcionarios públicos y a la clase política tanto local como federal para que dejen de utilizar el feminicidio como una herramienta de lucha entre poderes y partidos políticos. Cada vida de mujer importa; las 52 mujeres asesinadas serán extrañadas por sus familias, hijos, madres y padres", enfatizó.

La activista afirmó que la justicia implica no solo la detención y sentencia de los culpables, sino también

el esclarecimiento de los hechos. Exigió que el Gobierno de Morelos presente resultados con prontitud, desde una perspectiva que trascienda el enfoque puramente jurídico, ya que este no brinda satisfacción a las víctimas. Consideró urgente repensar, cuestionar y replantear las estrategias existentes para prevenir y abordar el feminicidio.

"Siempre se nos dice que no hay suficiente presupuesto para políticas de igualdad y para derechos de las mujeres. Sin embargo, la realidad es que sí hay recursos, pero están siendo dirigidos hacia otras áreas, como la propaganda militar, en lugar de administrar adecuadamente la Alerta de Violencia de Género (AVG)", concluyó.



Vacaciones De Verano 2023
JIUTEPEC TE ESPERA CON LOS BRAZOS ABIERTOS

INGRESA A LA PÁGINA:
WWW.JIUTEPEC.GOB.MX
PARA OBTENER INFORMACIÓN
SOBRE ALOJAMIENTO,
RESTAURANTES Y LUGARES
DE ESPARCIMIENTO.

¡VIVE JIUTEPEC!

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO
DE TELÉFONO: 777-399-20-91

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- [jornadamorelos](https://www.instagram.com/jornadamorelos)
- [@MorelosJornada](https://www.facebook.com/MorelosJornada)
- [@jornadamorelos](https://www.tiktok.com/@jornadamorelos)

Dirección de salud | Sindicatur

2ª CAMPAÑA DE CIRUGÍA DE CÁLCULOS EN LA VESÍCULA (LAPAROSCOPIA)

Aportación de beneficiario: **\$15,000.00** por
Subsidio del ayuntamiento: **\$5,000.00** por

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL

BENEFICIOS:
Cirugía de vanguardia
Invasión mínima

CLÍNICA GUALUPITA
Médicos Responsables:
Dr. Eduardo Aragón Benítez
Dr. Gerardo Jesús Herrera Torres

**APARTIR DE AGOSTO
INFORMES Y REGISTRO
734 100 9665**

H. Ayuntamiento de Jojutla

ESQUIMO DE FRESA

La mujer censó las estrellas

KARIME DÍAZ

El fin de semana pasado fui a Chalcatzingo para esperar la noche. Después de muchas nubes cargadas de agua y pasando las doce, el cielo se despejó. Después de comernos unos ricos taquitos, tiramos una manta sobre el pasto, nos acostamos con la barriga arriba y empezamos a contar estrellas fugaces. En el ínter, David y Damián Olivos habían colocado un par de telescopios apuntando a Saturno y Andrómeda.

La lluvia de estrellas Perseidas es una lluvia de meteoros anual que ocurre entre el 17 de julio y el 24 de agosto. El pico de la lluvia de estrellas ocurre generalmente alrededor del 12 de agosto. Las Perseidas son causadas por los escombros dejados atrás por el cometa Swift-Tuttle y cuando la Tierra pasa a través de la cola de escombros del cometa, estos se queman en la atmósfera superior, creando una lluvia de meteoros. Esa noche, logramos ver muchas de ellas, casi treinta, pero en lugares con menos contaminación lumínica se pueden ver cientos por hora. Estando ahí, en total tranquilidad pensábamos en cómo se veía el cielo años atrás, incluso cientos.

La historia de la observación astronómica se remonta a la prehistoria. Los primeros ojos humanos se maravillaron con el cielo nocturno y comenzaron a desarrollar sistemas para rastrear los movimientos de los objetos celestes. En Egipto, China, Grecia y Roma se hicieron importantes contribuciones a la astronomía, y sus conocimientos ayudaron a dar forma a nuestra comprensión del universo.

A lo largo de la historia, ha habido ideas revolucionarias que cambiaron la forma en que entendíamos el universo. En el siglo XX, se descubrieron muchas nuevas cosas sobre el universo. Se descubrió que hay galaxias más allá de la Vía Láctea, y que el universo está en expansión. También se descubrió que hay agujeros negros en el centro de las galaxias, y que el universo está compuesto principalmente de materia oscura y energía oscura.

La historia de la observación astronómica es una historia de descubrimientos asombrosos. A medida que la tecnología ha mejorado, los astrónomos han podido mirar más lejos y más profundamente en

el universo. Estos descubrimientos han ayudado a dar forma a nuestra comprensión del universo, y han abierto nuevas preguntas que la astronomía está ansiosa por responder.

Esa noche, nos imaginábamos cómo lo veían nuestras y nuestros ancestros quienes lo observaron con detenimiento y gran detalle y llegaron a conclusiones que siguen hoy vigentes. Cómo la ciencia se ha transformado tan sólo con mirar al cielo. ¿Cuántos ojos estuvieron en esas estrellas y esos planetas antes que nosotros? ¿Qué preguntas se hicieron?

Annie Jump Cannon fue una astrónoma estadounidense que hizo importantes contribuciones a la clasificación estelar. Catalogó más de 350,000 estrellas, es una de las más destacadas en esta área en la historia. Desarrolló el sistema de clasificación estelar Harvard, que es el que más se utiliza hoy en día para clasificar las estrellas según su temperatura y luminosidad.

Cannon se interesó en la astronomía desde una edad temprana, y comenzó a observar estrellas con su padre cuando era niña. En 1885, se matriculó en el Wellesley College, donde se graduó con honores en matemáticas y física. Después de graduarse, se convirtió en asistente de Edward C. Pickering en el Observatorio Harvard. Luego comenzó a trabajar en el Henry Draper Memorial Project, que tenía como objetivo catalogar todas las estrellas visibles en el cielo. La Dra. Cannon estudió fotografías astronómicas. Descubrió 300 estrellas variables y cinco novas, y publicó varios catálogos extensos de estrellas variables y por ello se la apodó "La censista del cielo". Utilizó un espectroscopio para dividir la luz de las estrellas en sus componentes espectrales. Cannon luego comparó los espectros de las estrellas con los de estrellas de referencia que ya habían sido clasificadas. Ella fue una pionera en la astronomía, y su trabajo allanó el camino para las mujeres en la ciencia. Fue una mujer brillante y trabajadora, y sus contribuciones a la astronomía son invaluable. De hecho, en honor a sus contribuciones a la astronomía, el cráter lunar Cannon lleva su nombre.

*Comunicadora Independiente de Ciencia. Miembro de la Red Mexicana de Periodistas de Ciencia.



▲ Annie Jump Cannon.

SEGUIMOS EN EL INFIERNO: DE CORRUPCIÓN, INSEGURIDAD Y FALTA DE JUSTICIA

MEDARDO TAPIA URIBE

La vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida. Rubén Blades

Y los días, los meses y los años siguen pasando y nosotros en Morelos continuamos a las puertas del infierno, padeciendo la violencia, la corrupción, la inseguridad y la falta de justicia, cuya falta de atención la sigue haciendo crecer, paralelamente al crecimiento del poder de los perpetradores.

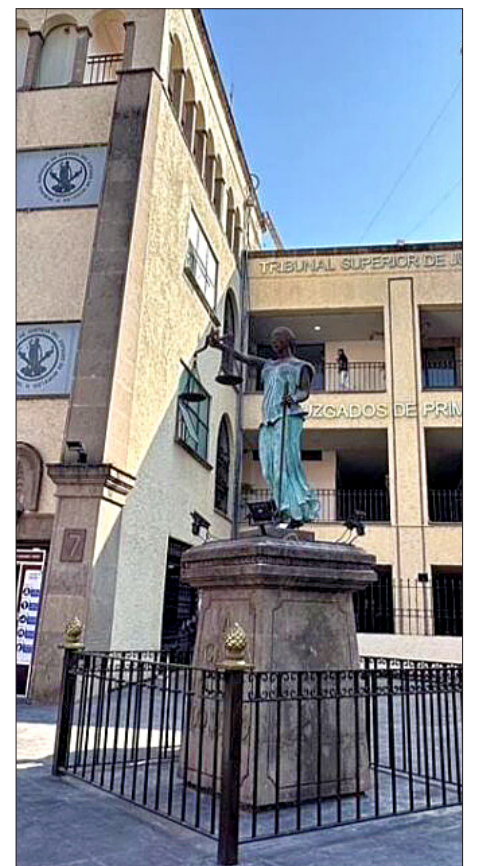
No habíamos terminado de vivir y dar cuenta de los últimos hechos de violencia de homicidios y feminicidios, de corrupción en la procuración de justicia que nos colocan nuevamente en los primeros lugares nacionales, para volver a testimoniar más de lo mismo. Por una parte, para que nuestras autoridades de los tres órdenes de gobierno justifiquen y traten, otra vez, de eludir su responsabilidad de que esa realidad no existe y que se debe, según el presidente de la República AMLO, a las elecciones o que no es responsabilidad de ellos, sino de los alcaldes.

Pero, por otra parte, desafortunadamente a la triste sorpresa de la repetición de estos hechos, se suman más sorpresas: nuevos actores públicos con nuevas denuncias, aprehensiones y controversias constitucionales que no se suman a luchar contra estos tres problemas. La paradoja de este ciclo infernal repetitivo es, otra vez, una triste sorpresa, porque son aprehendidos o denunciados algunos de los responsables mismos más importantes de esta lucha contra la corrupción, la inseguridad y la injusticia. Sin embargo, afortunadamente, sorpresa otra vez, fueron denunciados y aprehendidos por otros miembros de propio poder judicial intentando contribuir a la procuración de justicia, aunque solo fue posible porque la acción judicial vino de fuera de Morelos, donde había sido presuntamente asesinada una joven morelense, Ariadna Fernanda, cuyo cadáver vino a ser "tirado" en la carretera La Pera-Cuautla el 31 de octubre de 2022. Porque paradójicamente, desde el propio Estado de Morelos, el Congreso Local bajo el argumento de la "defensa de la soberanía de la entidad" había presentado una controversia constitucional en contra de la detención del fiscal de la entidad Uriel Carmona, vinculado a proceso por el delito de obstrucción de la justicia precisamente por el feminicidio de la joven Ariadna Fernanda, fiscal al que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México le dictó prisión preventiva justificada. El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, desechó la controversia constitucional del Congreso de Morelos presentada contra la captura del fiscal Uriel "N".

Sin embargo, dentro del propio poder judicial de Morelos, sorprendentemente el valiente magistrado en retiro del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Carlos Iván Arenas A. denunció al presidente del TSJ de Morelos, por intentar influir para cambiar el sentido de su voto en un expediente en curso y beneficiar a Luis Alberto "N" conocido como "el Diablo", aquel presunto homicida de los tres trabajadores del Instituto Nacional de Salud Pública, a pesar de que en su detención en su domicilio en Huitzilac se practicaron cateos "Y en uno de esos domicilios se hallaron indicios... pertenencias de la víctima en su domicilio, que relacionan

a este individuo con el asesinato de los tres jóvenes... la Fiscalía del Estado... reveló:] El detenido pertenece a una banda delincinencial que operan los poblados de Tres Marías, Parres, Sierra del Toro y en la zona de Las Lagunas de Zempoala y él mismo se encuentra relacionado con otros delitos como el de robo de vehículos, tala clandestina y también lo tenemos implicado como probable responsable en algunos secuestros." (B. Jiménez, Reforma, 21 de abril, 2023) Pues, a pesar de este cúmulo de evidencia y la denuncia del Magistrado Arenas, no se le vinculó a proceso y juzga su proceso en libertad.

La otra de las sorpresas, sin duda relacionada con todo estas penosas denuncias de posible corrupción y gravísimas consecuencias para la seguridad y la procuración de justicia en Morelos, terminó con que en la primera sesión del TSJ después de las vacaciones con la presencia de 12 magistrados, la mayoría de los magistrados del TSJ de Morelos "se pronunciaron por deponer al magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, por 'incumplimiento de mandato' y 'faltas graves'... [como] la denuncia que presentó el exmagistrado Carlos Iván Arenas... [por lo que] resulta inminente... su separación inmediata de la representación de este poder judicial y emitir diversos comunicados de prensa en donde se "falsearon estar garantizada la impartición de justicia en el Estado de Morelos". El presidente del TSJ de Morelos abandonó la sala de esta sesión junto con dos magistrados más, el oficial mayor y la secretaria general. (Justino Miranda, El Universal, 8 de agosto, 2023). El presidente de la República, sin embargo, considera incomprensiblemente que en Morelos "se ha hecho un buen trabajo en el rubro de seguridad pública y que el gobernador es víctima de un fiscal cobijado por el poder judicial... lo que está sucediendo es que ya se avecinan las elecciones... estamos en vísperas de elecciones y es cuando se encienden las pasiones." Que pobre explicación del presidente AMLO de nuestro infierno en Morelos.



▲ Foto: Redes Sociales



EL DEBER DE RECORDAR. IN MEMORIAM DE CÉSAR ORTIZ

GUSTAVO YITZAACK GARIBAY

Como cada 15 de agosto, este año, el pueblo de Yauatepec celebró en su parroquia, un Exconvento dominico del siglo XVI, la máxima fiesta patronal, Assumpta est María. Entre cohetes, plegarias y velación en la víspera del Día de la Virgen, familiares y amistades despedimos conmovidos los últimos momentos de aliento del cronista de nuestro pueblo, César Emigdio Ortiz Triana, quien hizo de su amor por Yauatepec y Morelos, una vocación, es decir una pasión puesta al servicio de la comunidad.

Celoso guardián de la memoria, Ortiz Triana fue un férreo y comprometido defensor del patrimonio cultural y uno de los decanos de la crónica morelense. Su pasión por la reivindicación de la grandeza histórica y cultural de Morelos le guio en una labor de investigación y descubrimiento, de comprensión e interpretación, de revelación.

Pertenciente a una generación de yauatepecenses como Juan Luna Cárdenas, Esperanza Carrillo Rodríguez, Rubén Reyes Bustamante, Rocío Galicia Arriaga, Francisco Bastida Chavarría, Demetrio Valdepeña, Manuel Salazar, Fernando Bustamante Orañegui, Miguel Valdepeña Quintana, Daniel Bastida Salomón, Refugio Barrera, y seguramente otros que ominosamente olvido o desconozco, César Ortiz Triana, se propuso, a veces de manera coincidente y otras por diferentes caminos y lugares, el rescate de la memoria histórica de Yauatepec, desde la época prehispánica hasta la primera mitad del siglo XX.

Esa labor no fue fácil frente a la nebulosa memoria de eso que llamamos "El sur", la tierra caliente, las montañas y las barrancas, pero también los valles de Cuauhnáhuac y Tlalnáhuac, ese constructo político que es Morelos, una implosión de regiones y corredores culturales milenarios, de los olmecas a los mexicas.

Fueron casi cuatro décadas de estudio e investigación sobre Yauatepec, en las que César fue un acucioso investigador, lector, interlocutor de cronistas, arqueólogos, antropólogos e historiadores, arquitectos y museólogos o museógrafos de primer orden, especialistas en todas las disciplinas sociales, como Jesús Sotelo Inclán, Valentín López González, Francisco Pineda, Michael Smith, Carlos Barreto Marck, Hortensia de Vega Nova,

Horacio Crespo, Teresa Loaera Cabeza de Vaca, Miguel Morayta, Samuel Hernández Beltrán, Edgar Assad, Luis Jiménez, Juan Antonio Siller Camacho, Adalberto Ríos Szalay y Fernando Hidalgo. También apostó por dialogar y colaborar con las nuevas generaciones, pues fue amigo, compañero o maestro de jóvenes historiadores y cronistas como Armando Josué López Benitez, Oscar Cortés Palma, Baruc Martínez, Dante Aguilar, Edgar Castro Zapata, Enrique Anzures Carrillo; Carlos Barreto Zamudio, Jesús Zavaleta Castro, y de Miguel Ángel Alarcón Urbán, o de periodistas como Emmanuel Ruiz.

César Ortiz fue profesor de Economía en la UNAM, su alma mater. También trabajó como periodista y locutor en diversos medios comerciales o privados, pero también independientes y comunitarios. Se desempeñó como estratega político en el Partido Revolucionario Institucional, llevando al triunfo en 1994 al Lic. Miguel Ángel Alarcón Rojas, el último presidente priista del siglo XX en Yauatepec. César fue servidor público en Yauatepec, en el Congreso y en el Gobierno del Estado, y formó parte de múltiples movimientos sociales y culturales, como Iluminemos México. En 1988 fue protagonista en el res-



▲ César Ortiz Triana en Radio UAEM, 2015.

cate de la zona arqueológica "El Tecpan", como Tesorero de la Sociedad Cultural de Yauatepec, años en los que estrechó su colaboración con el Centro INAH-Morelos, especialmente con los muy estimados Victor Hugo Valencia Valera y la Lic. Alma Rosa Cienfuegos.

También fue profesor de la Preparatoria por Cooperación, Alberta Rojas Andrade, y fundador de la Red de Promotores Culturales y del Colegio de Cronistas del Estado de Morelos, del Festival Tzenzontle, del Museo del Chinelo y del Grupo Cultural Yauatepec A. C., integrante de Cultura 33+3, Luis Puebla y Cuadra de Cocoyoc, y uno de los fundadores y administradores del Grupo Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Morelos.

Conocí a César Ortiz por allá de 1992, cuando siendo estudiante de la Secundaria Federal Ignacio Manuel Altamirano creamos un pequeño periódico escolar. Nos presentó su hermana, la laborista Patricia Ortiz Triana. Un año antes, en 1991, Ortiz había creado el Ateneo Altamirano de Yauatepec, para difundir la obra del escritor tixtleco, autor de El Zarco, novela que relata la vida en el Yauatepec de la segunda mitad del siglo XIX. Por aquellos años, si mal no recuerdo, César escribía en El Sol de Cuautla. Después, según me contó, entre 1994 y 1995, escribió en El Regional del Sur y en El Universal.

Después nos encontramos en el Ayuntamiento de Yauatepec. Colaboramos del 2009 al 2012 al frente de la Dirección de Protección al Patrimonio Cultural, sin modestia, uno de los periodos más efectivos en la protección defensa y restauración del patrimonio cultural material e inmaterial de Yauatepec. Hicimos equipo y los resultados se coronaron con la restauración y recuperación de la Ex Estación de Ferrocarril de Yauatepec como Casa de la Cultura Virginia Fábregas de Yauatepec.

Desde aquí hacemos un llamado a su familia, y me sumo para las acciones a que haya lugar para la recuperación y conservación de su archivo y biblioteca impreso y digital personales, que se encuentra en manos de su viuda, de quien se había separado hace algunos años.

César nos enseñó que solo la memoria permite avanzar, nunca el olvido. Ese es el deber de recordar. Descanse en paz, César Ortiz Triana, el Cronista de Yauatepec

DESPUÉS DE 407 AÑOS, EL ORIGINAL PUENTE GUADALUPE SOBREVIVE A REMODELACIONES, AHÍ ESTÁ, SEMI OCULTO, CARGANDO, RESISTIENDO

JULIÁN VENCES

"1616. El puente Guadalupe de Xoxutla, se estrenó el 16 de Julio..." refiere el padre Agapito Mateo Minos en la página 86 de su libro "Apuntaciones Históricas..."

En 1936 el puente tenía 320 años existencia; ese año, en el mandato de don Aniceto Espín Mariscal, el original Puente Guadalupe, de mampostería, se reforzó con varilla y cemento en cimientos y muros contrafuertes; con material de relleno, se disminuyó la pen-

diente para dejarlo con mínima inclinación y se asfaltó con chapopote con gravilla.

En diciembre de 1962, en el periodo de don Adalberto Sámano se demolieron los muros laterales y tres meses después, el 10 de marzo, el puente estrenó muros laterales y banqueta para peatones. De estas modificaciones se informó en el semanario "CORREO DEL SUR" en su edición dominical del 30 de diciembre de 1962: "A mediados de los corrientes se comenzó la obra de la ampliación del puente de Jojutla sobre el río Apatlaco. Ya era urgente solucionar el difícil paso que resultaba para los peatones por ese lu-

gar dada la angostura del puente y la frecuencia de tránsito. La ampliación se hará por los dos lados del puente, comprendiendo en total una extensión de 6 a 7 metros. Nuestros parabienes a las autoridades por esta obra que contribuirá a facilitar la circulación y dar a la entrada de la ciudad un mejor aspecto". (*)

En la gestión del presidente Gregorio Rosas García (1991 - 1994), el puente fue reconstruido y ampliado a cuatro carriles.

"Hubo personas que se opusieron; no querían que se ampliara el puente; Nacho Urue-

ta, Pablo Benítez y otros compañeros, al igual que tu servidora estuvimos pendientes de la obra", nos refiere la licenciada Laura Catalina Ocampo Gutiérrez quien fungía como Síndica Procuradora.

Cuentan y no me consta, porque no tengo manera de bajar a constatarlo, que abajo se conservó parte importante de la cimentación original de 1616. Hace unos días tuve la fortuna de corroborarlo con fotos publicadas por bomberos que apagaban un incendio. Y aquí se las mostramos. Es sin duda, un tesoro arquitectónico.



▲ Fotos: En recientes imágenes se notan claramente el muro contrafuerte y los arcos originales.

Con entrega de patrullas, refrenda alcalde Rafael Reyes compromiso con la seguridad

El alcalde Rafael Reyes refrendó su compromiso con la seguridad de la población, al entregar la mañana de este jueves patrullas a la secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, mismos que se integrarán a las tareas preventivas en los diferentes centros de población del municipio.

Acompañado de los integrantes del Ayuntamiento (síndica, regidoras y regidores) el presidente municipal puso en operación los dos vehículos equipados en los cuales el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec invirtió, con recursos económicos propios, un millón 759 mil pesos para su adquisición.

El edil hizo un llamado a quienes integran la Dependencia municipal a fin continúen trabajando para contribuir con sus actividades y en el marco de sus atribuciones a salvaguardar la integridad y derechos de los habitantes de Jiutepec, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

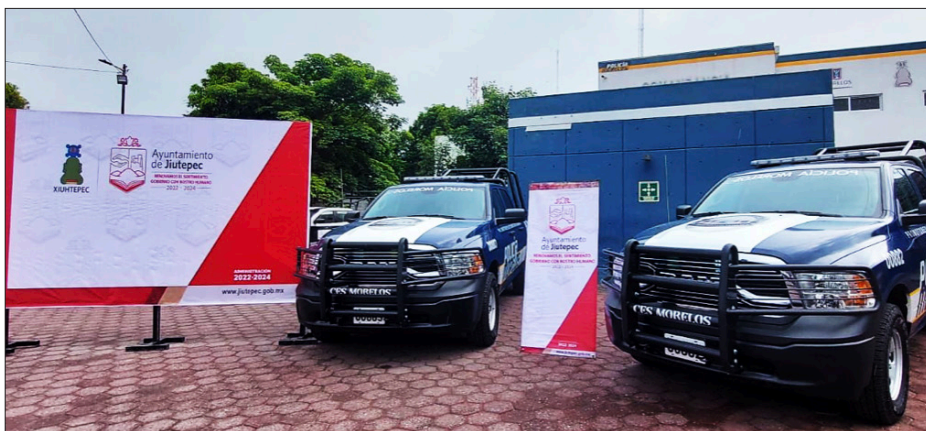
Con la entrega de este jueves, la adminis-

tración municipal incrementó en un 10% el parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública de Jiutepec; en días pasados se puso en operación una patrulla de género para atender las situaciones de violencia en contra de mujeres y grupos vulnerables.

Ante una situación de emergencia los habitantes del municipio de Jiutepec pueden solicitar apoyo a la corporación policiaca a los números de teléfono: 911 y 777-321-15-25. Se conmina a la población a no realizar llamadas de broma a estos números, a fin de prestar los servicios a quien realmente lo necesite.

A la entrega de las patrullas asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Daniel Reyes Ubaldo, Erick Raúl Maya Ortiz, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como el titular de la secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Jaime Mateos Sánchez.

Redacción



▲ ▼ Con la entrega de las nuevas patrullas Jiutepec incrementó en un 10 por ciento el parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio; en días pasados se puso en operación una patrulla de género para atender las situaciones de violencia en contra de mujeres y grupos vulnerables. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec

Hasta 15 mil pesos de multa en Cuernavaca a quien tire basura en las calles

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

A partir del día de hoy se multará a todas aquellas personas que sean sorprendidas arrojando basura en las calles fuera de los horarios permitidos en Cuernavaca, informó la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos del Ayuntamiento.

El titular de esta área, Omar Israel Albavera Vázquez, mencionó que, con la intervención de la Fiscalía Ambiental del Gobierno de Cuernavaca, se determinó que los infractores también serán remitidos ante un juez cívico. Estos infractores podrían enfrentar multas que varían entre cinco mil y quince mil pesos.

Albavera Vázquez destacó la importancia de reforzar las medidas durante la temporada de lluvias, ya que los pepenadores o animales pueden dispersar la basura, lo que a su vez contribuye a las inundaciones al bloquear desagües.

"Durante este fin de semana, hemos instruido a la Fiscalía Ambiental para que inicie las

sanciones y aumentaremos los operativos tanto en la zona oriente como en la poniente de Cuernavaca. Realizaremos vigilancia durante el día y la noche, ya que algunas personas desechan basura en momentos inapropiados, cuando los camiones recolectores pasan por la mañana", explicó.

El funcionario subrayó que hasta que la población comprenda la importancia de ser organizados y responsables en la gestión de los desechos para el buen funcionamiento de Cuernavaca, "se seguirán obstaculizando los esfuerzos municipales". Por ello, hizo un llamado a la ciudadanía para que se deshaga de la basura respetando la normatividad vigente.

Albavera Vázquez anunció que la Fiscalía Ambiental de Cuernavaca contará con tres equipos de trabajo que recorrerán la ciudad con el objetivo de identificar a quienes desechen basura en la vía pública o la saquen en momentos no permitidos según el cronograma acordado con la empresa KS Ambiental, encargada del servicio de recolección de desechos.



▲ Foto: Redes Sociales



DANZA DE LA VIDA CON MALINALE SOLIS

Lajornada Morelos

WILLIAM MOLINA CESTARI CHELISTA



Ayuntamiento de Jiutepec
TRANSFORMANDO EL ENTORNO
 GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO
 2022 - 2024

Atención a la Diversidad Sexual

LUNES A VIERNES
8:00 A 16:00 HORAS

ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A QUEJAS POR VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE ORIENTACIÓN SEXUAL Y/O EXPRESIÓN DE GÉNERO

Dirección de Atención a la Diversidad Sexual
Jiutepec
2022 • 2024

APOYO PSICOLÓGICO PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS

AV. DE LOS 50 METROS S/N PARQUE VENUS, DELEGACIÓN CIVAC
 777 364 98 95

Correo: dirección.diversidad@jiutepec.gob.mx
 Facebook: [Dirección de Atención a la Diversidad Sexual de Jiutepec](#)
 Instagram: [@diversidad_jiutepec](#)

www.jiutepec.gob.mx



Piden a AMLO que la FGR atraiga casos sin resolver en Morelos

ESTRELLA PEDROZA

Integrantes de la Asociación Cívica Morelense exigieron al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que la Fiscalía General de la República (FGR) proceda a la atracción de nueve carpetas de investigación sobre presuntos asesinatos políticos, secuestros, feminicidios, extorsión, desaparición y corrupción ocurridos en Morelos, ya que a nivel local no se han logrado avances de importancia.

Una comisión de más de 40 personas acudió a Palacio Nacional, ubicado en la Ciudad de México, para presentar un pliego petitorio en el cual demandan que se tomen medidas en al menos nueve casos en los que prevalece la impunidad.

"Ante la falta de acción de la justicia en el Estado de Morelos, solicitamos la intervención del gobierno federal para que la Fiscalía General de la República atraiga varios casos ocurridos en Morelos, donde la justicia se ve opacada por la corrupción y la impunidad", se lee en el comunicado.

"Desde el gobierno de Graco Ramírez Garrido Abreu, el crimen, la corrupción y la impunidad han prevalecido. Con la herencia que dejó, nombrando al Lic. y notario Uriel Carmona

Gándara como Fiscal General de Justicia del Estado de Morelos, y al Lic. Juan Salazar Núñez como Fiscal Anticorrupción, no se ha obtenido ningún resultado ni avance en la procuración de justicia".

Gabriel Rivas Ríos, vocero de la mencionada asociación, resaltó que entre los casos de impunidad se encuentra el asesinato de Gustavo Salgado Delgado, activista y defensor de los derechos de los Jornaleros Agrícolas, quien fue desaparecido el 3 de febrero de 2015, posteriormente torturado y asesinado, y cuyo cuerpo fue hallado el 4 de febrero en el municipio de Ciudad Ayala.

"Existen evidencias que implican al entonces Presidente Municipal de dicho Municipio, José Manuel Tablas Pimentel, como autor intelectual. Sin embargo, estas evidencias no se están investigando, ya que el Fiscal Uriel Carmona Gándara se ha negado a explorar otras líneas de investigación. A pesar de contar con un audio en el cual Tablas Pimentel se comunica con la delincuencia organizada para planear el asesinato del activista", puntualizó.

En el pliego petitorio también se exige que se investigue el asesinato de Samir Flores Soberanes, opositor a la Termoeléctrica de Huexca y al Proyecto Integral Morelos.

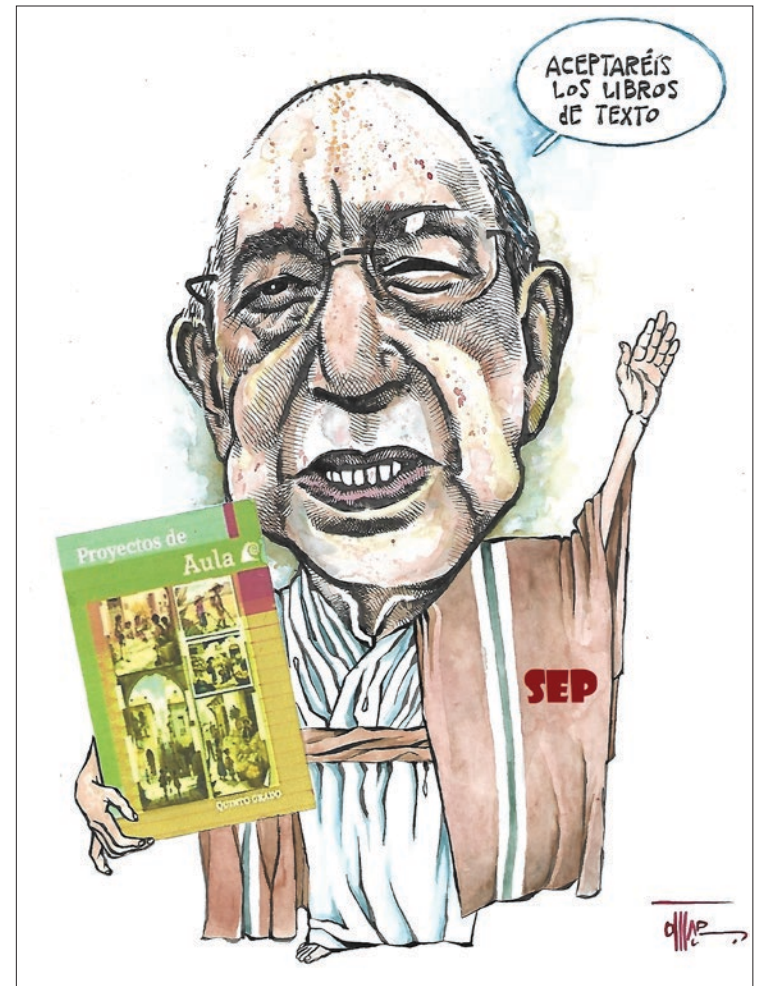
"En el caso de Samir Flores, el Fiscal General del Estado no solo se ha negado a abrir líneas de investigación en relación con la posible participación del Gobierno estatal, caciques regionales y accionistas de la termoeléctrica, sino que también ha rechazado que el caso sea atendido por la FEADLE".

Según la organización, otro caso no resuelto fue el asesinato del abogado y ambientalista Isaac Medardo Herrera Avilés, ocurrido el 23 de marzo de 2020 en Jiutepec, Morelos. Herrera Avilés defendía la Reserva Natural "Los Venados" y representaba legalmente a los Trece Pueblos en defensa del Mantamiento "Chihuahuita".

"El abogado era un crítico contundente de la administración municipal. Fue defensor apasionado del predio 'Los Venados', uno de los pocos pulmones del municipio de Jiutepec. Su trabajo logró detener la construcción de un fraccionamiento de Casas ARA durante el gobierno de Graco Ramírez y sentó las bases para convertirlo en un Parque Municipal", comentó Rivas Ríos.

Además, se destacó el asesinato del ambientalista y activista social Rodrigo Morales Vázquez, ocurrido la noche del jueves 2 de septiembre de 2021.

"Los crímenes políticos no son los únicos que han conmo-



MANDAMIENTO • OMAR

vido e indignado a la comunidad morelense, ya que son numerosos los asesinatos que ocurren a diario sin que la fiscalía estatal haya logrado resultados significativos para garantizar la justicia".

Los activistas entregaron personalmente el documento, que incluye un total de nueve casos, con la esperanza de que la autoridad federal inicie investigaciones para asegurar justicia tanto

para las víctimas directas como para las indirectas.

Lanzaron un llamado directo a Andrés Manuel López Obrador: "Sabido que usted se opone a la arbitrariedad, la corrupción y la impunidad, le solicitamos atentamente, señor Presidente, que gire sus apreciables órdenes a las instancias correspondientes para que la Fiscalía General de la República atraiga estos casos".

Juez federal se declara competente para conocer sobre el homicidio de Samir Flores

ESTRELLA PEDROZA

Un juez federal se declaró competente para conocer el caso del asesinato de Samir Flores Soberanes, comunicador comunitario, defensor del territorio y principal opositor a la termoeléctrica de Huexca, tras considerar que "existen elementos suficientes para establecer que lo que originó el homicidio pudo derivar de su labor como locutor en la radio comunitaria Radio Comunitaria Amiltzinko".

Lo anterior, ocurrió en una audiencia de competencia por inhibitoria realizada por un juez de control federal a solicitud de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) ante la negativa, desde el pasado mes de junio, de la

Fiscalía General del Estado de Morelos de entregar la carpeta para concretar la atracción de las investigaciones sobre el asesinato del defensor social.

El juez federal giró una solicitud inhibitoria al juez de control de Cuautla y estableció un plazo de 24 horas para que éste remitiera el expediente a la autoridad federal.

El asesinato del ambientalista, en la comunidad indígena de Amilcingo, perteneciente al municipio de Temoac, en el estado de Morelos, se perpetró el 20 de febrero del 2019, justo tres días antes de que se realizara la consulta ciudadana ordenada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para definir si se ponía o no en funcionamiento la termoeléctrica de Huexca que forma parte de Proyecto Integral Morelos (PIM) que también

incluye un acueducto y un gasoducto que inicia en Tlaxcala, pasa por Puebla y llega a Morelos.

Juan Carlos Flores, abogado del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Tlaxcala y Puebla, organización a la que pertenecía Samir Flores, explicó que con independencia de la negativa del FGE, "dentro de este proceso de atracción a la justicia federal, era necesario que un juez federal determinará que es competente para conocer este caso a nivel federal, porque si hay una fiscalía federal que está investigando, debe ser un juez federal el que conozca de la investigación y determine sobre la causa penal", dijo.

Agregó: "el Juez de Cuautla puede aceptar inhibirse y no de seguir conociendo del tema o en

su caso puede decir que no está de acuerdo con esta con esta resolución y que él sigue siendo competente y el asunto se tendría que dirimir en un Tribunal Colegiado".

El compañero de lucha de Samir destacó que durante la audiencia "el juez federal dijo que era competente sobre el asesinato de Samir por considerar que existen los datos de prueba o indicios suficientes de que él fue asesinado por su labor como comunicador indígena".

Además, "la propia Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad de Expresión señaló en audiencia que uno de los testigos principales, quien estuvo presente cuando se planeó el homicidio de Samir, aseguró que ahí se dijo que lo matarían porque era un locutor de radio y que ya había que callar, que ya

tenía varias guardada".

Para los integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, el resultado de esta audiencia significa que, poco a poco, las propias autoridades están dando la razón a los compañeros de lucha; la familia señaló desde el principio que se trató de un crimen por su activismo desde la radio en contra del PIM y sobre todo es una evidencia más de las irregularidades y omisiones que cometió la FGE de Morelos.

"Incluso la Fiscalía Especial también señaló que hizo un análisis de contexto y se observaba que Samir había estado mucho difundiendo la lucha contra el Proyecto Integral Morelos y que también ese era el motivo por el cual fue asesinado tres días antes de la de la consulta de López Obrador".

SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

Viernes 25 de agosto de 2023 a las 10:00 horas, en la Cancha de Usos Múltiples Universo, ubicada en Calle Constelaciones, esquina Saturno s/n, Colonia Universo, Cuernavaca, Morelos.



CUERNAVACA, MORELOS A 16 DE AGOSTO DE 2023, QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5 BIS FRACCIÓN IV, 31 BIS, 31 TER Y 31 QUÁTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y EL TÍTULO QUINTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CABILDO DE CUERNAVACA, MORELOS; EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA, MORELOS 2022-2024, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO:

CONVOCA

A los habitantes del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para que se registren como participantes en la Sesión de Cabildo Abierto a celebrarse el día viernes 25 de agosto de 2023, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. - Son habitantes del Municipio, las personas que tengan su domicilio fijo en el territorio municipal.

SEGUNDA. - El Cabildo Abierto es la Sesión que celebra el Ayuntamiento, en la cual los habitantes son informados de las acciones de gobierno y participan de viva voz frente a los miembros del Ayuntamiento.

TERCERA. - La Sesión de Cabildo Abierto se llevará a cabo el día viernes 25 de agosto de 2023 a las 10:00 horas, en la Cancha de Usos Múltiples Universo, ubicada en Calle Constelaciones, esquina Saturno s/n, Colonia Universo, Cuernavaca, Morelos, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento;
- II. Declaración de quórum legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura del procedimiento de desahogo del Cabildo Abierto;
- V. Relación de Asuntos a tratar;
- VI. Participación de los integrantes del Ayuntamiento
- VII. Participación de ciudadanos en orden de inscripción;
- VIII. Asuntos Generales, y
- IX. Clausura de la Sesión.

CUARTA. - Los habitantes interesados en registrarse como participantes en la Sesión de Cabildo Abierto, deberán hacerlo **PERSONALMENTE Y POR ESCRITO** dirigido al Secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca a más tardar el día martes 22 de agosto de 2023, en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicadas en calle Motolinía número 2, antes 13, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, C.P. 62000, del Municipio de Cuernavaca, Morelos, en un horario de **8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes**, cumpliendo en todo momento el límite de registros que

es permitido por el Reglamento Interior del Cabildo de Cuernavaca, Morelos.

QUINTA. - Para registrarse como participante en la Sesión de Cabildo Abierto, ya sea en forma particular o en representación de alguna Asociación Civil, y/o Sociedad Civil con sede en Cuernavaca, deberá acreditar los siguientes requisitos:

- I. Original para cotejo y copia simple de la credencial para votar, en el caso de los particulares o representantes de Asociaciones Civiles, y/o Sociedades Civiles con sede en Cuernavaca; anotando número telefónico.
- II. Original para cotejo y copia simple del acta constitutiva o poder notarial con el que acredite la calidad de representante legal o persona facultada para representar a Asociaciones Civiles, y/o Sociedades Civiles con sede en Cuernavaca;
- III. Tema a desarrollar dirigido al Cabildo y que sea competencia del mismo.

SEXTA. - Para efectos de prontitud en la resolución de los temas planteados por la ciudadanía, el registro no excederá de diez participaciones; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 del Reglamento Interior del Cabildo de Cuernavaca, Morelos.

SÉPTIMA. - Los participantes registrados previamente ante la Secretaría, solamente podrán hacer uso de la palabra con relación al tema registrado, en un tiempo no mayor a cinco minutos, ya que en caso contrario se cancelará su participación, de igual manera los participantes deberán asistir puntualmente a la Sesión, en caso contrario se cancelará su registro y participación.

OCTAVA. - El Presidente Municipal podrá conceder el uso de la palabra a los integrantes del Ayuntamiento. Para tal efecto, solicitará manifiesten su intención de participar con temas tratados en la Sesión que corresponda, con el objeto de que la Secretaría del Ayuntamiento los inscriba y una vez cerrado el registro, no podrá otorgarse el uso de la palabra a edil alguno.

NOVENA. - Los integrantes del Ayuntamiento podrán exponer libremente el tema a tratar, siempre y cuando tenga relación con los temas tratados en el Orden del Día, su intervención será máxima de cinco minutos. Si el caso amerita la intervención, resolución y/o dictamen de alguna Comisión o Dependencia del Ayuntamiento, éste será turnado a la o a las áreas que correspondan de acuerdo a su competencia.

DÉCIMA. - Los participantes y el público asistente a la Sesión están obligados a guardar orden y compostura, absteniéndose de hacer cualquier manifestación si no se encuentra debidamente registrada su participación. El Presidente Municipal podrá exigir al público que guarde el orden debido, en caso de reincidencia podrá ordenar el retiro de quienes lo alteren o inciten al desorden y en caso de negativa, haciendo uso de la fuerza pública si resultase necesario.

DÉCIMA PRIMERA. - Fijese la presente convocatoria en los lugares públicos de este Municipio y en los Estrados del Ayuntamiento.

ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CUERNAVACA,
MORELOS

JOSÉ LUIS URIOSTEGUI SALGADO,
PRESIDENTE MUNICIPAL.

CARLOS DE LA ROSA SEGURA,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



Arriban otros 500 elementos de Sedena y GN a Morelos por inseguridad

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

En la mañana de este jueves, 500 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Guardia Nacional (GN) llegaron a la región para llevar a cabo labores de prevención del delito. Con esta incorporación, se ha alcanzado un total de más de mil 300 nuevos efectivos de las fuerzas federales.

Según el General de la Milicia en Morelos, Antonio Ramírez Escobedo, se intensificarán los operativos en los municipios con mayores índices delictivos, como Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, Cuautla, Amacuzac, Temoac, así como las zonas limítrofes con Guerrero, Puebla y el Estado de México.

"Con la adición de estos 500 elementos a los efectivos de la región militar y del Mando Territorial, estamos hablando de un total de más de mil 300 efectivos trabajando en Morelos para abordar los problemas delictivos", mencionó.

Ramírez Escobedo informó que, como parte de los operativos de la Sedena en el estado, se realizan patrullajes de manera

constante, con un enfoque particular en la zona norte de Morelos. Esto tiene como objetivo prevenir, detener y combatir, principalmente, el aumento de actividades ecodidas en los últimos años.

En este sentido, informó que se mantiene una vigilancia rigurosa en toda la región de la Reserva del Chichinautzin, que abarca los municipios de Huitzilac, Tlalnepantla, Tetela del Volcán y Tepoztlán. Esta vigilancia se lleva a cabo para evitar la caza furtiva y la tala clandestina.

"En dos operativos que realizamos en Tres Marías y Huitzilac, logramos asegurar seis aserraderos en julio, y en el mes de agosto se aseguraron nueve más", detalló.

Mencionó que recientemente, en colaboración con la Fiscalía General del Estado (FGE), en el municipio de Tepoztlán, específicamente en el tramo Santo Domingo-Ocuilan, se recibió una denuncia anónima sobre venta de drogas. Tras la investigación, se descubrió un laboratorio clandestino de estupefacientes en ese lugar. El área se encuentra bajo custodia y se espera una orden de cateo por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) para llevar a cabo el ingreso.

Inminente inauguración del cuartel de la GN en Emiliano Zapata: Alba Esquivel

ESTRELLA PEDROZA

El cuartel de la Guardia Nacional (GN) que se ubicará en el municipio de Emiliano Zapata "tiene un avance del 95 por ciento y está a punto de ser inaugurado", afirmó Sergio Alba Esquivel, alcalde de dicho municipio. Además, informó que desde la semana pasada se ha intensificado la presencia de elementos de la Sedena en los puntos más conflictivos, en respuesta a los recientes hechos delictivos en la región.

Al ser cuestionado por varios medios de comunicación sobre la situación de seguridad, el presidente municipal de Emiliano Zapata resaltó que se están implementando medidas para fortalecer la seguridad en el municipio y reducir los índices delictivos. "Desde la semana pasada, hemos recibido refuerzos para establecer presencia en las áreas con mayor índice de delincuencia. Estamos llevando a cabo operativos en coordinación con la Marina y la Guardia Nacional", comentó.

Destacó que en los próximos días se llevará a cabo la inauguración del cuartel de la GN, el cual fue construido por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en terrenos donados por el municipio. "Estamos a punto de inaugurar el cuartel de la Guardia Nacional, con un avance del 95%. Próximamente, alrededor de 150 elementos llegarán al municipio de Emiliano Zapata para ocupar este cuartel", afirmó. Alba Esquivel subrayó que la presencia constante de la GN en Emiliano Zapata "definitivamente reforzará la seguridad".

En referencia a las instalaciones del cuartel, recordó que el municipio donó 24 mil metros cuadrados para albergar una comandancia, dos edificios de alojamiento para personal femenino y masculino, equipados con servicios de lavandería y comedor. Además, se contará con una planta de tratamiento de aguas residuales y un helipuerto, entre otras áreas de servicio.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

Cuernavaca Ciudad que renace

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA

MuCiC Museo de la Ciudad de Cuernavaca

<p>INTERVIENIENDO EL PASADO PABLO RUIZ SALAS 1 Y 2 PLANTA ALTA</p>	<p>LA ÚLTIMA Y NOS VAMOS CARLOS PEYNADOR SALAS 4, 5 y 5a PLANTA BAJA</p>
<p>PLÁSTICA OAXAQUEÑA CONTEMPORÁNEA SALAS 1, 2 Y 3 PLANTA BAJA</p>	<p>DONDE HUBO FUEGO... EDGAR ASSAD SALA 7 PLANTA BAJA</p>
<p>SE BUSCAN EXTRAS JAIME CASILLAS UGARTE SALAS 3 Y 4 PLANTA ALTA</p>	<p>LA MAGIA DEL DIBUJO SALA ARCO PLANTA ALTA</p>

HORARIOS:
Martes a viernes DE 10:00 A 17:00 HRS.
Sábados y domingos DE 10:00 A 15:00 HRS.

ACCESO GRATUITO

MUSEO DE LA CIUDAD
Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000
Av. Morelos 265, Col. Centro Histórico

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

Jornada Morelos | lajornadamorelos | @MorelosJornada | @lajornadamorelos

lajornadamorelos.mx

CUERNAVACA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024

Cuernavaca Ciudad que renace

EXPO Pan CUERNAVACA 2023

Del 15 al 21 de Agosto

Jardín Juárez en el centro de Cuernavaca

De 9:00 a 21:00 hrs.

Contaremos con:

- Pan artesanal
- Participación de productores ornamentales, apícolas y café
- Exposición y venta de productos
- Actividades culturales

Qué nadie diga lo contrario ¡Cuernavaca, está renaciendo!

www.cuernavaca.gob.mx | @cuernavacaqob | /cuernavacaqob | Cuernavacaqob



Salvan la concesión del Aeropuerto

VIVIANA GUTIÉRREZ

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo aseguró que ya no está en riesgo la concesión del Aeropuerto Internacional Mariano Matamoros, ubicado en el municipio de Temixco, ya que se cuenta con el recurso económico necesario para cubrir el seguro anual que debía pagarse en el mes de enero.

Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la dependencia, informó que se destinarán entre

tres y cinco millones de pesos para cubrir el seguro del aeropuerto morelense y esos recursos ya se encuentran actualmente en la Secretaría de Hacienda.

"Hubo avances. Solicitamos una ampliación por parte del aeropuerto para poder cubrir el seguro, y esta solicitud ya fue autorizada. Ya hemos gestionado el proceso de pago a través de Hacienda", comentó.

Rodríguez González afirmó que es tranquilizador para los ciudadanos de Morelos que se disponga del recurso económi-

co necesario para cumplir con el seguro del aeropuerto. Esto es esencial para mantener la concesión y garantizar que las operaciones continúen cumpliendo con los requisitos. Además, en caso de siniestros o emergencias, el inmueble estará protegido.

La funcionaria mencionó que se están buscando alternativas de uso para el aeropuerto. A pesar de ello, se está trabajando con las escuelas de aviación para que puedan llevar a cabo otras actividades en el espacio, dado su alto potencial funcional.



◀ Aunque con retraso, se logró pagar el seguro del aeropuerto, requisito indispensable para mantener la concesión. Foto: Redes Sociales

LA GUERRA DE LAS EMPRESAS POR EL MINERAL DE HIERRO

AIDEÉ TASSINARI*

Lorenzo Froylán de la Cruz Ríos, guardia comunal de la Comunidad Nahua de Santa María de Ostula en Aquila, fue asesinado los primeros días de agosto por el grupo criminal que ha asolado los municipios michoacanos de Chinicuila, Coahuayana, Coacolman y Aquila. Siete meses antes, los jóvenes Nemecio Zambrano, Miguel Estrada Reyes y Rolando Magno Zambrano también fueron ejecutados. Desde 2009 han sido asesinadas 34 personas y desaparecidos 6 líderes comunales. Los desplazados son incontables. Ese mismo año, cuando Lorenzo Froylán tenía apenas 6 años, el gobierno federal otorgó a la minera Las Encinas el mayor número de concesiones en esos municipios. Subsidiaria local de la empresa italo-argentina Ternium, tiene el monopolio de la extracción de mineral de hierro que exporta a China o lo traslada a su inmensa fábrica de procesamiento a Nuevo León.

El 95.8% del territorio de Aquila está concesionado a las mineras. El municipio colindante de Minatitlán, en Colima, perdió el 87.8% de su espacio. Ambos se han convertido en señoríos de Ternium de México. La transnacional posee el 65.3% del territorio total de Aquila y el 57% de Minatitlán. Las Encinas cuenta con 236,330.19 hectáreas concesionadas, distribuidas entre Michoacán, Colima y Jalisco.

La apropiación y concentración de territorios comunales o ejidales de cuantiosos municipios de México para las empresas extractivas, los ha convertido en latifundios mineros, equiparables a los latifundios agrícolas del porfiriato. Otros casos de despojo desmedido de tierras municipales son los de Guerrero. Eduardo Neri perdió el 94.1%, Cocula 70.7%, San Miguel Totolapan 51.6%. En Chihuahua, a Ocampo le enajenaron las mineras 79.7% de su superficie. En Cananea el 66.5% y en Mazapil, Zacatecas 43.2%. Para la lograrlo, los territorios fueron transmutados en zonas de guerra, en las que las comunidades huyen o se ven obligadas a defenderse con las armas. La guerra es un buen ambiente para las mineras porque una comunidad

masacrada no puede defenderse pero en Aquila, los jóvenes indígenas la enfrentan. Se suman a las guardias comunales para resistir a los sicarios, al tiempo que afrontan el despojo de Ternium.

Cada región tiene una historia de guerra en la que hay una relación bastante clara entre las concesiones mineras, la defensa de los pueblos frente a la pérdida de tierras y la masacre de personas defensoras por parte de criminales a sueldo. El Centro Mexicano de Derecho Ambiental reportó que en los primeros tres años de gobierno de López Obrador fueron asesinadas 58 personas defensoras ambientales (CEMDA, 2022).

La entrega de concesiones mineras a los jugadores capitalistas monopólicos y la pervivencia del latifundio minero son indicadores de que en la rama minera de la economía mexicana el neoliberalismo no se ha trastocado. El análisis de otras políticas específicas para el sector refrenda su prolongación. En el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2024 del gobierno federal no se encuentra una política de corte distinto, en relación con el sector minero. Los Informes de Gobierno de 2019, 2020 y 2021, no presentaron un diagnóstico de los efectos de la megaminería. En estos documentos se reportan los mismos servicios que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Servicio Geológico Mexicano han realizado durante décadas: aprobar los estudios de impacto ambiental y poner en el escaparate de oferta el territorio nacional "susceptible de ser minero".

El gobierno que ha proclamado acabar con el neoliberalismo, pasó cinco años de gestión sin hacer frente al pillaje de los municipios, por el contrario, continuó entregando concesiones. La inexistencia de políticas federales para revertir esta situación viola los derechos humanos pues miles de personas han perdido el derecho a vivir en municipios libres. Quedaron atrapadas en enclaves mineros bajo condiciones de guerra. Tienen el derecho a la autonomía y a la libre determinación por el que están dando la vida. Y no es una expresión romántica, es la realidad.

*Profesora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México



▲ Foto: Redes Sociales

¡CUERNAVACA RENACE CON MÁS OBRAS!



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Arrancamos agosto con
9 OBRAS
Inversión de
MÁS DE 26 MDP

7 OBRAS DE PAVIMENTACIÓN



2 OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL



Qué nadie diga lo contrario,
¡CUERNAVACA ESTÁ RENACIENDO!

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1



ENCUENTROS

Jóvenes Mexican@s: tristeza versus alegría

HUGO ERIC FLORES

La juventud debería ser la mejor época de la vida, no es el tiempo para vivir con tristeza. Las acciones y decisiones de nuestros líderes políticos no deberían causar tristeza sino esperanza entre ellos. La tristeza es una emoción que lleva a la desesperanza. Cuando la tristeza es permanente es fácil llegar a la depresión. Todos hemos estado tristes -acontecimientos, accidentes, decisiones, errores, enfermedades, un sin número de circunstancias-, nos pueden llevar a este estado emocional. Nadie tiene derecho a arrebatarse la tranquilidad, a quitarle la paz, a robarle su felicidad a otra persona. Muchas veces, el sentimiento de impotencia, de injusticia lleva a la rabia y termina en un profundo estado de tristeza, en pensar que la vida no vale la pena. Como en otras emociones y sentimientos este sentimiento individual también puede ser colectivo y tiene exactamente los mismos efectos. Lo que siente una persona lo puede sentir el ente colectivo. La política de la tristeza para mantener a las masas reprimidas, sin opinión, sin acción, en la apatía, es el peor estado para una sociedad joven como la nuestra.

Lo que hemos visto en las últimas dos semanas en los medios de comunicación nos lleva de la indignación, a la rabia y a la tristeza social. Una persona golpeando salvajemente a un joven empleado de un restaurante en San Luis Potosí; un joven acuchillando a una mujer indefensa en las calles de León; un joven de fiesta en la CDMX que aparece muerto en un antro en el Estado de México; dos jóvenes retenidos en una comunidad indígena de Chiapas rogándole a su papá y a su mamá, líderes políticos, paguen el dinero prometido para obras a sus captores; y lo peor, cinco jóvenes secuestrados matándose entre ellos seguramente obligados por sus captores en Lagos de Moreno, Jalisco. En todos estos trágicos acontecimientos

están involucrados jóvenes; jóvenes golpeados, jóvenes agresores, jóvenes víctimas, jóvenes de fiesta, jóvenes atrapados en rencillas políticas, jóvenes muertos, cualquiera de ellos podría ser nuestros hijo o hija. Quien no sienta tristeza por lo que está aconteciendo en nuestro país, simplemente ya está afectado de esa enfermedad social que se llama indiferencia. Y la indiferencia es evasión, evasión de la realidad que generalmente es provocada por la tristeza. Vivimos una sociedad que está evadiendo sus realidades porque estamos tristes. Como dice el poeta: reímos para no llorar.

Las acciones o inacciones del gobierno no deberían causar tristeza, mucho menos rabia o indignación. Cientos de funcionarios apáticos, inertes y conformistas hoy no cumplen su función pública para la que fueron elegidos o contratados. La paz social se afecta cuando no se cumplen las promesas ofrecidas en campaña, causando gran desilusión en el electorado. La paz pública se desordena cuando las decisiones de los gobernantes perpetúan las injusticias del sistema. La intranquilidad, el stress colectivo aumenta cuando se polariza, se divide por poner énfasis en el maniqueísmo de lo bueno y lo malo provocando la fractura de la sociedad y la erosión de los valores compartidos

Una sensación extendida de tristeza provocada por tantas noticias negativas nos está llevando a evadirnos y a conformarnos. La fragmentación social que lleva la soledad individual, contraria a la cultura comunitaria, fiestera y solidaria del latino. Antes nos sobraban amigos, hoy nos faltan. La apatía, la desesperanza en estos tiempos de hiper información nos está llevando a la creencia que no es importante involucrarnos en el cambio social porque no importa que o cuanto hagamos al final del día las cosas no cambiarán. Por eso nuestra juventud no está interesada en la política porque no es una herramienta de cambio ni social, ni individual. Aquella vieja idea de Salvador

Allende de que "ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica", hoy parece una frase vacía, que no prende a las nuevas generaciones como lo hacía con nosotros. El mundo está lleno de tantas falsas noticias que hasta las reales ya se perciben por nuestros sentidos como irreales. Nuestra juventud ya no está preocupada por el bien común, sino por el individual.

Cuando la política separa familias también se provocan profundas tristezas. Hoy en México ya es común escuchar que en el seno familiar unos están a favor y otros en contra del Presidente. La discusión pública ya se transfirió a las mesas familiares, los resultados son muy parecidos, familias divididas igual que el país. Otra manera de que la política trae tristeza a las familias, aquí no me refiero a las decisiones públicas sino a la política como una profesión, es que muchas familias de políticos están destruidas. La política es una actividad 24/7/365, demanda tiempo, mucho trabajo, esfuerzo y un desgaste emocional gigantesco. Es común que los políticos no pongan atención a sus hijos, a sus familias y si estas no están involucradas la inestabilidad se vivirá a diario. Sin paz en las casas difícilmente habrá buenos gobernantes. Los políticos mexicanos no son felices, no es una regla, pero si es el lo común, sus familias tampoco.

Los cristianos siempre acudimos a la fuente de nuestra fe para alimentarnos en momentos de tristeza. Y cuando leemos y creemos que Dios puede cambiar nuestro lamento en baile, en felicidad, en gozo, una fuerza interior se mueve para decirnos que no nos cansemos. Todas las personas somos susceptibles a esta emoción humana pero tenemos armas espirituales para vencer nuestras debilidades. Y en la parte pública entendemos perfectamente que: "Cuando el justo gobierna el pueblo se alegra". Entendemos que hay momentos difíciles por los que una nación tiene que atravesar, pero no perdemos la esperanza de que se levante el gobierno de los justos. No desmayamos

porque el recuerdo de nuestro gozo interno nos permite vencer nuestras adversidades personales para ayudar a la construcción del bien colectivo.

La alegría y la felicidad son lo contrario a la tristeza. Me llama la atención, a pesar de ser un derecho consagrado en la constitución, que no muchos políticos hablen del derecho a la felicidad. Son ya muchas las constituciones en todo el mundo que han adoptado que: "Toda persona tiene derecho a la felicidad. En consecuencia, el Estado debe garantizar el bienestar personal y social mediante la creación de las condiciones jurídicas, económicas, materiales, sociales, culturales, políticas y medioambientales que permitan su ejercicio efectivo." Para aquellos que opinan que el PES como partido no tuvo frutos. Recientemente vi un spot de Movimiento Ciudadano sobre el derecho a la alegría, parecía que fue el propio Martin Seligman, -el padre de la psicología positiva-, quien se los hubiera dictado. Si, de acuerdo con MC, todos los mexicanos tenemos el derecho constitucional a la felicidad y a la alegría, así lo propuso el PES desde sus orígenes.

Por eso, la conexión entre política y tristeza individual y social versus alegría y felicidad no puede perderse de vista desde la arena pública. Debemos adoptar nuevas estrategias para promover el entendimiento, la resiliencia y la solidaridad. Nuestros jóvenes no deben estar condenados a ser carne de cañón del crimen organizado, ni su futuro puede estar determinado por las malas decisiones de líderes políticos y por la inacción de los gobiernos. Es tiempo de impulsar un nuevo diálogo generacional y abierto para vencer la carga de la tristeza política y hacer más grande el concepto de comunidad. Es el tiempo de que nuestros jóvenes sean felices, les sobren los amigos y les falten problemas. No permitamos que la triste realidad que nos quieren imponer les abruma, es el tiempo de que se alegren en los días preciosos de su juventud.

Morelos, sede regional del Encuentro Nacional "El México que Queremos las Mujeres"

ESTRELLA PEDROZA

Morelos será la sede del Foro Regional Emergencia Nacional "Alto a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas", que forma parte del Encuentro Nacional "El México que Queremos las Mujeres", en el que se prevé llevar a cabo consultas, análisis y propuestas sobre problemáticas de alto impacto.

Cuernavaca ha sido seleccionada como sede del Foro Regional Emergencia Nacional "Alto a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas", que se llevará a cabo el próximo sábado 19 de agosto a las 10:00 horas en el Instituto de Investigaciones Legislativas (IIL).

En dicho evento, las participantes provenientes de distintas regiones del Estado y del país abordarán temas como feminicidios, Alerta de Violencia de Género (AVG), desapariciones, trata con fines de explotación sexual, violencia familiar y violencia política e institucional, ante el innegable estado de emergencia de violencia en la entidad y el país, que afecta a diario a miles de mujeres y niñas.

La feminista Raquel Barreto, detalló que "las mujeres tenemos mu-

cho que decir y aportar, y tenemos claro el México que queremos. Por ello, nos convocamos a realizar foros de consulta, análisis y propuestas en nuestras localidades, municipios y estados, así como en ocho Foros Temáticos Regionales para profundizar en los temas de la agenda política, legislativa y de gobierno de cara al proceso electoral"

Aseguró que "estos temas, que nos preocupan y ocupan, ya que nuestras demandas requieren ser escuchadas y atendidas. Por lo tanto, concluiremos el proceso participativo, ciudadano y abierto con un gran Encuentro Nacional que se llevará a cabo el 8 de septiembre, Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres, para presentar el manifiesto político y programático 'El México que Queremos las Mujeres'".

Cabe destacar que el Foro que se realizará en Cuernavaca es uno de los ocho que se llevarán a cabo en otras entidades del país. Ya se realizó el primero el pasado 12 de agosto en Monterrey, Nuevo León, con el tema "Trabajo Digno y Educación Integral". Hoy tendrá lugar, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el segundo Foro denominado "Primero las Pobres: no a la feminización de la Pobreza", y en Morelos, debido a

la problemática que se vive en esta entidad que ocupa los primeros lugares nacionales en violencia contra las mujeres, se llevará a cabo el tercer Foro.

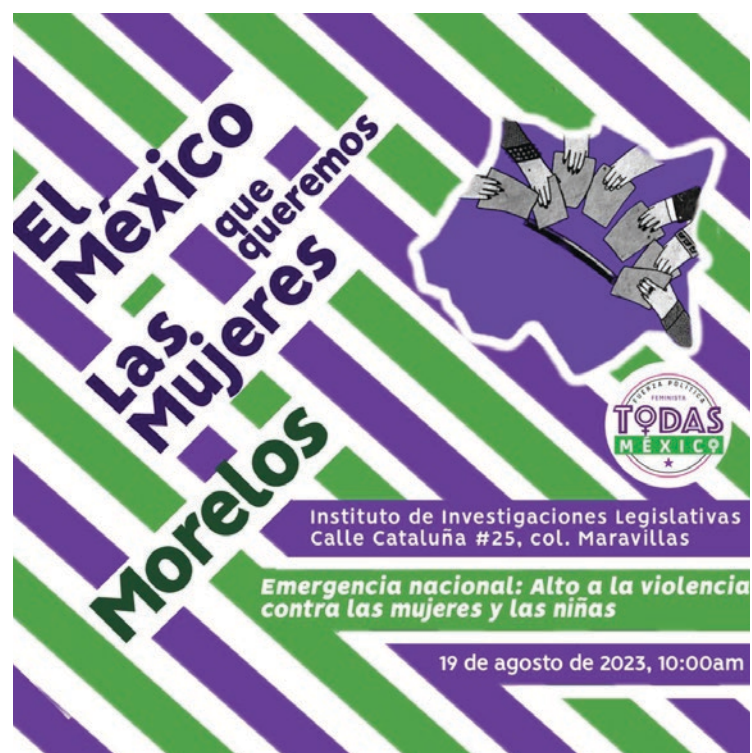
Los otros cinco Foros se realizarán los días 26 de agosto (en las ciudades de Morelia, Durango y Aguascalientes), 31 de agosto en Tijuana y el 5 de septiembre en Mérida.

Los temas que se abordarán en estas sedes son: Sistema de Cuidados y Tiempo Propio de las Mujeres, Acceso a la Justicia y Combate a la Corrupción, Derecho a la Salud de las Mujeres, Mujeres Migrantes y Seguridad, Participación y Representación Política de las Mujeres en la Toma de Decisiones.

La información y las propuestas recopiladas en estos eventos serán la base para formular una agenda sólida que refleje las aspiraciones y prioridades de las mujeres de todo el país. Esta agenda se presentará en el Encuentro Nacional por "El México que Queremos las Mujeres" el 8 de septiembre, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres, en la Casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado de la República, en la Ciudad de México.

Estos encuentros son convocados por "Todas México", una coalición de decenas de colectivos feministas, con el propósito de proporcionar un espacio inclusivo y participativo para que

mujeres de diversas comunidades, con diferentes perspectivas y experiencias, puedan expresar sus demandas y necesidades legítimas, enmarcadas en los derechos humanos.



▲ Foto: Redes sociales.

Zafra

Aunque Morelos sea pequeño, mil 300 se hacen pocos dados los niveles de inseguridad y violencia

Lajornada Morelos

VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA-SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



▲ Foto: Redes Sociales

El campo necesita apoyo, coinciden productores y autoridades de Xoxocotla

HUGO BARBERI RICO

Frente autoridades locales y estatales en un evento público efectuado en el auditorio ejidal de Xoxocotla, en el sur de Morelos, el campesino Leonardo Rodríguez Rivera demandó más apoyo para los trabajadores de la tierra, "el campo requiere y necesita más apoyo" y recordó que este sector es crucial para el estado.

El evento, que tenía el propósito de entregar insumos a los productores de cacahuate, se convirtió en foro en el que incluso las autoridades señalaron que los precios y la falta de apoyos gubernamentales mantienen postrado a un sector estratégico para la economía del estado.

Frente a Omar Taboada Nasser, encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en Morelos, las palabras de Ro-

dríguez Rivera fueron reforzadas por su líder ejidal, quien subrayó la urgente necesidad de brindar un mayor respaldo al campo.

Hasta el presidente municipal, Abraham Salazar Ángel señaló que muchos campesinos ponen un gran esfuerzo en sus labores, pero a menudo apenas logran sobrevivir debido a los desafíos económicos que enfrentan. Reconoció que la agricultura requiere de una inversión considerable y, en muchas ocasiones, esta inversión supera lo que se obtiene por los productos que se cosechan.

En reconocimiento a los esfuerzos de los agricultores y a su labor en el campo, Salazar Ángel expresó: "los felicito sinceramente, porque llevar a la familia a sembrar, cosechar bajo el sol, enfrentando zancudos y hormigas, y comer al aire libre o bajo un techo improvisado no es tarea sencilla. Realmente los felicito y espero que puedan obtener buenos resultados con sus productos".

El presidente municipal afirmó que respalda las peticiones de los agricultores para aumentar los recursos y apoyos que se destinen en su apoyo. Comentó la situación actual de los campos de Xoxocotla, señalando que antes estaban llenos de cultivos como maíz, cacahuate y ajonjolí, pero en la actualidad la situación ha cambiado debido a la falta de apoyo gubernamental y los precios bajos de los productos.

Durante su intervención, Ramón Corona Aguilar, presidente del Comisariado Ejidal de Xoxocotla, también compartió su experiencia como productor de maíz y caña. Lamentó la difícil situación de quienes dependen del campo debido a los bajos recursos disponibles y mencionó la importancia de los proyectos agrícolas en la región, como los relacionados con el nopal, guacamote, sorgo, maíz y caña, para el sustento de muchas familias campesinas.

UAEM reactivará el programa "Ruta Segura"

VIVIANA GUTIÉRREZ

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) reactivará el programa "Ruta Segura" a partir del 21 de agosto, para salvaguardar la integridad de la comunidad que utiliza el transporte público para desplazarse principalmente al campus norte de Cuernavaca.

Cauhtémoc Altamirano Conde, titular de la Dirección de Protección y Asistencia de la máxima casa de estudios, informó que a partir del próximo lunes a las 21 horas, las rutas 1 y 13 contarán con dos unidades

adicionales para el servicio vespertino, dirigidas directamente hacia dos puntos de la ciudad.

Durante el servicio vespertino, a las 20:00 horas, dos unidades de las rutas 1 y 13 brindarán el transporte. Saldrán desde la parada junto al Edificio 1, realizando trayectos directos a dos destinos: la ruta 13 hasta Tizoc y la ruta 1 hasta la colonia Chiptlán.

"Los usuarios de este Programa Ruta Segura deberán llevar consigo su credencial de alumno o trabajador de la institución. También se les recomienda llevar sus pertenencias al frente del cuerpo y no exhibir equipos



▲ Con el apoyo de las rutas 13 y 1, la UAEM pondrá de nuevo en marcha el programa de Ruta Segura para brindar transporte dedicado en exclusiva a la comunidad universitaria. Foto: Redes Sociales / cuartoscuro.com

celulares de forma ostentosa", añadió.

Es importante mencionar que los representantes de las Rutas 13 y 1 se comprometieron a asegurar que se realicen salidas a las nueve de la noche y a mantener el programa durante todo

el segundo semestre del ciclo escolar.

Además, destacaron que se han instalado cámaras de videovigilancia en el interior de las unidades del transporte para mejorar el servicio y reducir la incidencia delictiva.